

BOLETÍN 0779

Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México,
a 12 de octubre de 2026.

SOBRE LOS HECHOS OCURRIDOS EL 9 DE OCTUBRE EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Ante diversos pronunciamientos efectuados sobre los hechos del pasado viernes 9 de octubre, la Alcaldía Cuauhtémoc precisa lo siguiente:

- **Desde la llegada de las y los manifestantes hubo atención y diálogo.** Nuestras directoras y directores generales recibieron las demandas iniciales del pliego petitorio presentado por las y los manifestantes, y plantearon soluciones para atenderlas. Posteriormente, se incorporaron exigencias que estaban fuera del alcance de las facultades de esta alcaldía: por ejemplo, solicitaban vivienda social, comedor comunitario, entrega de lista de establecimientos mercantiles, suspendidos o clausurados, mobiliario y espacios para puestos en vía pública, y gestión ante la Fiscalía. Escuchar y buscar soluciones es nuestra obligación, actuando siempre en el marco de la ley. **Sin embargo, el diálogo no puede implicar comprometer decisiones fuera de nuestras atribuciones.**
- Tras explicar que está fuera de nuestras atribuciones atender las medidas planteadas, algunas de las personas manifestantes comenzaron a dañar mobiliario y golpear al personal que las estaba atendiendo, destruyeron instalaciones y provocaron incendios al interior de la alcaldía. Estos actos pusieron en riesgo la integridad del personal y de las demás personas que se encontraban en el edificio. **Nuestro personal tiene familias que les esperan en casa. Vino a cumplir con su trabajo y merece regresar a salvo. Cuidar su integridad es una responsabilidad que este gobierno ha cumplido y seguirá cumpliendo.**
- Personal de Protección Civil atendió a dos personas manifestantes en nuestra Base Diana. Según los reportes, una de ellas se lesionó después de arrojar una silla metálica contra un ventanal.
- Es importante aclarar que, las personas que estuvieron presentes actuaron con la intención de defender a la Alcaldía Cuauhtémoc, a la institución que representan, ante una situación de tensión y confrontación.
- No se trató de una acción previamente organizada para generar un enfrentamiento, sino de personas que, frente a lo que estaba ocurriendo, decidieron intervenir para proteger a quienes se encontraban en el lugar.
- Los elementos de la Policía Metropolitana llegaron, una vez que terminaron los hechos, al lugar más tarde para acordonar la zona.

Rechazamos la violencia, venga de donde venga. Esto incluye las agresiones contra quienes se manifiestan y las cometidas contra quienes trabajan al servicio de la ciudadanía. El esclarecimiento debe considerar la secuencia completa de los hechos y determinar responsabilidades individuales.

La población LGBTIQ+ merece respeto, atención y garantías para ejercer plenamente sus derechos. Nuestro compromiso se expresa en acciones concretas, como nuestro programa social específico para el cuidado de la salud de la población trans, único en la ciudad. Ese compromiso permanece y las conductas de algunas personas no deben utilizarse para estigmatizar a toda una comunidad.

Las denuncias correspondientes ya fueron presentadas. Exigimos que se investigue quién agredió, quién provocó los daños y si hubo personas que organizaron o instigaron estos actos. Corresponde a las autoridades competentes determinar las responsabilidades conforme a la ley.

A quienes se han pronunciado les expresamos que coincidimos en la necesidad de esclarecer lo ocurrido. **Ese esclarecimiento exige revisar todos los hechos, incluidas las agresiones y los incendios que pusieron en riesgo a nuestro personal.**

Rechazamos cualquier intento de utilizar estos hechos o las demandas de la comunidad para obtener ventajas políticas. La seguridad y los derechos de las personas merecen responsabilidad y respeto.

La Alcaldía Cuauhtémoc mantendrá abiertas las vías de diálogo y dará seguimiento a las demandas dentro de sus atribuciones. Defenderemos el derecho a manifestarse y la integridad de todas las personas.